

COLECCIÓN DIPLOMATICA DE SEPULVEDA

- 1450, octubre, 30. Sepulveda

Deslinde de las heredades que el cabildo de Sepúlveda posee en Barruelo, aldea de Sepúlveda, hecha por Gil Pérez y Juan Fernandez o Fernaiz de Abades, vecinos de Barruelo, a requerimiento de Pedro Fernandez cura de Santiusté, y de Frutos García, clérigo de San Salvador, como procuradores del cabildo de la villa, en presencia de Alfonso Ruiz, escribano público de Sepúlveda.

E después desto en los Varruelos, aldea en la dicha Sepúlvega, treinta días del / dicho mes de octubre, año susodicho, en presencia de mí, Alfonso Ruiz, escribano / público susodicho, e de los testigos de yuso escritos, paresçieron y presentes de los dichos / Pero Ferrández, cura de Satiuste, e Frutos García, clérigo de San Salvador, e dixeron que ellos, / por nombres, / que presentavan e presentaron por apeadores para apeaar la dicha heredad, / e prados, e pastos, e heras e solares e casas quel dicho cabildo tiene / en el dicho lugar, la cual dicha heredad poseyo el viario viejo Pedro Fernaiz, / que Dios aya, a Gil Pérez, e a Juan Ferrandez de Abades, vezinos del dicho lugar Varruelos. E / yo el dicho escribano, por virtud de la dicha liçenççia a mi dada e otorgada por el / dicho Juan López, vicario, rescebí juramento en forma de ls dichos Gil Pérez, e a Juan Ferrández de Abades, vezinos de dicho lugar de Abades, e sobre la señal de la Cruz, que ellos commo buenos christianos, que apearán bien y lealmente, sin arte e sin engaño e sin encubierta alguna, la dicha heredad e todo lo otro que con ello se contiene, e que por amor / nin por desamor, nin por dadiva bin por temor, nin por fazer bien a una parte / e daño a otra, nin tirar a la una parte e dar a la otra, que non dirán otra cosa / salvo la verdad de todo lo que supieren; echadas las confusiones del dicho / juramento cada uno de ellos dixo: «Sí juro» e «Amén».

Testigos que fueron presentes: **Juan Garçia / Carrasco, veçcino de Valdesimonte**, e Frutos, yerno de Gil Ferrández, e Juan, Fio del / dicho Gil Pérez.

[1] / E después desto, este dicho día los dichos apeadores apearon una tierra de fasta / media obrada, que viene a dar a los casares de los Varruelos; aledaños de la una / parte el dicho Gil Pérez e de la otra parte **Fernand Alvarez de Valdesimonte**.

[2] // Apearon otra tierra a los Prados que dizen, de fasta media obrada; aledaños, el dicho Gil / Pérez e el dicho Fernand Alavarez.

[3] Apearon otra tierra a la vega el Coço que dizen, de una obrada; aledaños, Juan Ferrández de / Abades e Gil Pérez.

[4] Apearon otra tierra carrera del molino que dizen, de media obrada; aledaños, de la / una parte la acrrera del molino e de la otra parte tierra de la iglesia de San Pedro de Gaillos.

[5] / Apearon otra tierra carrera del molino de Gil Ruiz que dizen, de obrasa e media; aledaños el camino que va al molino de Gil Ruiz e el camino por do van los / de San Martín al pinar, e de partes de arriba tierra de Juan Ferrández de Abades.

[6] / Apearon otra tierra a la Sola que dizen, de una quarta; aledaños Juan Ferrández de Abades e Sancho Sanchez, regidor.

[7] / Apearon otra tierra a los Cantos que dizen, de tres obradas; aledamos de a- / mas partes el dicho Gil Pérez.

[8] Apearon otra tierra carra Val del Pino que dizen, de media obrada; aledaños Sancho Sanchez , regidor e Gil Pérez.

[9] / Apearon otra tierra a la Cruz que dizen, entremedias de amos los caminos, de obrada e media; aledaños, el camino que va a San Benito e el camino / que va a Carrascal.

[10] / Apearon otra tierra de tres quartas al Llano que dizen; aledaños, de la una parte / tierra de la mayoría e Neguera e Gil Pérez.

[11] Apearon otra tierra al Llano que dizen, de obrada e media; aledaños, la iglesia / de Valdesimonte e el dicho Gil Pérez.

[12] Apearon otra tierra al prado de Cabeça Sorda que dizen, como se / sigue la tierra con el prado, de obrada e media; aledaños, el dicho Gil Pérez e **Gil Ferrández, vezino de Val- / desimonte.**

[13] Apearon otra tierra al Cogorral, que dizen, de Fsta una obrada; aledaños, Sancho / Sanchez, regidor, e el dicho Gil Pérez.

[14] / Apearon otra tierra al dicho Cogorral, de fasta media obrada; aledaños el dicho Gil Pérez e / de partes de baxo **Fernand Alvarez de Valdesimonte.**

[15] // Apearon otra tierra al **Exidillo** que dizen, de fasta obrada e media, e esta / por partir e es la tercera parte de dicho cabildo; aledaños, el dicho Gil / Pérez, e **Juan de Diego Ferrández, vezino de Valdesimonte.**

[16] Apearon otra tierra al Pasadero que dizen, de fasta una obrada; ale-/ daños el camino que va de Rebollar, e de partes de ençima herederos de / Juan Sánchez Bermejo.

[17] Apearon otra tierra, pegada al majuelo de Gil Pérez, a la Matorrada / que dizen, de media obrada con las matas; aledaños, el dicho Gil Pérez / de amas partes.

[18] Apearon otra tierra encima de la Verçosa que dizen, de fasta una o-/ brada; aledaños, de amas partes el dicho Gil Pérez.

Testigos que fueron presentes, los dichos Juan Garçía Carrasco, e Frutos, yerno de Gil / Ferrández, e Juan fijo de Gil Pérez.